Nota de prensa

Detenidas dos personas supuestos autores de un robo con violencia e intimidación y detención ilegal.

- **Los autores del hecho sorprendieron a la víctima en una casa de campo de su propiedad, a la que violentamente amordazaron, ataron de pies y manos a la espalda y taparon los ojos.**

- **La víctima permaneció privada de libertad durante unas siete horas hasta que fue liberada por un familiar extrañado por su ausencia.**

30 de marzo de 2.016 La Guardia Civil de Oviedo procedió a la detención de dos personas como supuestas autoras de un delito contra el patrimonio (robo con fuerza e intimidación) y otro de detención ilegal.

Componentes de la Sección de Investigación Criminal de la Unidad Orgánica de Policía Judicial –UOPJ- de la Guardia Civil de Oviedo, en el marco de la Operación ***"Caveam"*** procedieron durante el presente mes de marzo a practicar sendas detenciones en Gijón y Oviedo, sobre dos varones de origen paraguayo acusados de la perpetración de un robo con violencia e intimidación y otro de detención ilegal.

Nota de prensa

Los hechos ocurrieron a primeras horas de la tarde del pasado día 9 de enero del presente año, cuando un vecino de la localidad de La Foz de Morcín, acudió a una casa de campo que posee en la cercana y aislada aldea de La Castañar.

El propietario de la casa de campo, un varón sexagenario al entrar en su propiedad, se vio sorprendido por dos individuos encapuchados que tras amenazar a su víctima con un revólver y un arma blanca de doble hoja, lo tiraron al suelo violentamente tapándole ojos y cara y atándole fuertemente de pies y manos con cuerdas unidas por su espalda.

A partir de ese momento la víctima fue sometida a numerosas preguntas encaminadas a la obtención de dinero, a la vez que por parte de los detenidos que continuaban con sus rostros ocultos le intimidaban y le facilitaban datos de su vida personal que denotaban gran conocimiento sobre el mismo y su entorno.

El propietario del inmueble compartió espacio con sus atracadores por un tiempo cercano a las dos horas, al cabo de las cuales abandonaron el lugar llevándose el vehículo de éste, su teléfono móvil, dinero en efectivo y las llaves de su domicilio y nave de su empresa.

La víctima permaneció retenida e inmovilizada tirada en el suelo, hasta que aproximadamente las nueve y media horas de la noche, fue liberada por un familiar que acudió en su busca extrañado por su ausencia, habiendo intentado sin éxito en repetidas ocasiones contactar telefónicamente con el mismo.

Las investigaciones comenzaron ese mismo día, cuando componentes del Puesto de la Guardia Civil de Riosa así como de la Sección de Investigación Criminal de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo, se personaron en el lugar de los hechos, se trasladó a la víctima a un centro de salud y se mantuvieron las primeras entrevistas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubin I
CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org
Tfno. 985119000
Fax 985 119 004

www.guardiacivil.es www.youtube.com/guardiacivil www.interior.gob.es

Nota de prensa

Asimismo por parte del Laboratorio de Criminalística se procedió a llevar a cabo una minuciosa inspección técnico-ocular, en la que los agentes obtuvieron distintos tipos de muestras, pudiendo observar como las camas de las habitaciones se encontraban deshechas y los armarios revueltos, todo ello mientras supuestamente esperaban la llegada del mismo.

Las investigaciones y gestiones realizadas por la Guardia Civil pusieron en la pista a un individuo con rasgos físicos latinos residente en Gijón, cuya situación de irregularidad hizo complicada su localización e identificación, la cual fue posible tras la colaboración con autoridades internacionales y las perseverantes indagaciones.

Una vez plenamente identificado uno de los supuestos autores de los delitos, los esfuerzos se centraron en la búsqueda de la persona que le había acompañado en la ejecución de los mismos, procediéndose a la realización de vigilancias encubiertas sobre esta persona, así como otras gestiones operativas.

Como resultado de todo ello, los investigadores consiguieron la identidad de los dos varones de nacionalidad paraguaya cuya presencia en la casa de la víctima el día de los hechos, así como la existencia de otros indicios y evidencias, no dejaban lugar a la duda sobre su autoría en los hechos.

La actuación policiales, se culminaron los pasados días 15 y 17 de marzo cuando por parte de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Oviedo, procedió en Gijón y Oviedo respectivamente a la detención de los supuestos autores, así como a la práctica de un registro domiciliario.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil junto con los dos detenidos, fueron puestas a disposición de la Autoridad Judicial, quien decretó el ingreso en prisión de los dos detenidos.